

# Paz ecológica y Paz gaia: Nuevas formas de construcción de paz

Ecological Peace and Gaia Peace: New Forms of Constructing Peace

FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA, PH.D.

Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada, España  
fjbautis@ugr.es

## Abstract

The lack of consensus on the different definitions that exist within Peace Research have, both theoretical and praxical, implications. This article aims to define the concept of Ecological Peace and Peace Gaia due to its importance in connecting society and nature and initiating an interdisciplinary and inclusive dialogue that can serve to synthesize the basic definitions and key elements associated with the science of peace. From a relationship between the phenomena (relationships of nature and society), problems or conflicts, we construct the concepts of Ecological Peace as a contextualized peace within that nature-society relationship and Peace Gaia that is constructed from the Gaia Theory in order to identify the value in the relations of human beings with the bio-cultural-environmental system.

Keywords: Ecology; Ecological Peace; Gaia Peace; Neutral Peace; Environmental Sustainability.

## Resumen

La falta de consenso sobre las distintas definiciones de paz que existen dentro de la Investigación para la paz (*Peace Research*) tienen implicaciones para la investigación, teórica y *práctica* dentro de los Estudios de/para la paz. Este artículo tiene como objetivo definir el concepto de Paz ecológica y Paz gaia por su importancia al conectar sociedad y naturaleza e iniciar un diálogo interdisciplinar e integrador que puede servir para sintetizar las definiciones básicas y elementos clave asociados con la Ciencia de la paz. Desde una relación entre los *fenómenos* (relaciones de naturaleza y sociedad), *problemas* o *conflictos*, construimos los *conceptos* de Paz ecológica como una paz contextualizada dentro de esa relación naturaleza-sociedad y la Paz gaia que se construye desde la Teoría gaia para intentar buscar un alto valor en las relaciones de los seres humanos con el sistema bio-cultu-ambiental.

Palabras clave: Ecología; Paz ecológica; Paz gaia; Paz neutra; sostenibilidad ambiental.

# 1. Introducción

Nuestro objeto de estudio en este artículo pretende definir los conceptos de Paz ecológica y Paz gaia, para que pueda ayudarnos a entender la sostenibilidad ambiental y nos permita una construcción de paz para un mundo más sostenible y perdurable. El primer problema que tenemos es insertar dichos conceptos en la trayectoria de la Investigación para la paz y llegar a ello construyendo elementos que nos facilite una Paz ecológica y Paz gaia dimensiones ecológicas o natural de la paz.

La definición de Gaia es el sistema de vida planetario, que incluye a todo lo influido por los seres vivos. El sistema Gaia comparte la capacidad de homeostasis con todos los seres vivos (Lovelock, 1992: 56). Gaia responde a la conocida obra de James Lovelock y toda la línea de pensamiento en torno a una concepción de la Tierra como conjunto integrado y autorregulado para permitir la vida, sabiendo que la Tierra está permanentemente, y para siempre, cambiando.

No obstante, la Ecología sería el estudio de las relaciones de los seres vivos con su medio, o, la relación de los ecosistemas con sus poblaciones. Como enfoque, es, naturalmente, *neutral* y tiene que ver con los derechos ambientales.

Hoy, su importancia radica en la crisis ambiental que incorpora a sus externalidades más objetivas (presión demográfica, erosión de los suelos, cambio climático, reducción de la biodiversidad, etc.). Aspectos como la suficiencia energética, la seguridad alimentaria o garantizar el acceso a elementos esenciales para la vida (agua, aire, etc.) demuestran lo complejo de la sostenibilidad del sistema. Esto ha hecho que las sociedades actuales se enfrenten al dilema de la bifurcación entre el colapso civilizatorio (ecosuicidio) (Jones, 1995) o el avance en la transición hacia una nueva sociedad sostenible con capacidad de resiliencia.

Al señalar la posibilidad de crear respuestas alternativas al modelo capitalista de interacción entre la sociedad y el ecosistema natural, formulamos la cuestión de cómo la crisis ambiental puede constituirse en factor de cambio social. Consideramos necesario preguntarnos sobre cómo construir una sociedad sostenible teniendo en cuenta la manera equivalente, tanto a nivel local, regional, nacional y global, las distintas dimensiones de la sostenibilidad: social (económico, político y cultural), ecológico e institucional. En la actualidad no existe acuerdo ni consenso al respecto, por ello debemos trabajar para instrumentar a los Estudios para la paz con el fin de construir un mundo más justo. En este escenario, señala José Antonio Caride,

[...] la crisis ambiental es también un claro exponente de la crisis de las formas de comprensión del mundo, de su conocimiento y de los modos de construirlo. De ahí la insistencia en que los saberes ambientales den paso a una nueva racionalidad... con lenguajes, metodologías, procesos, actuaciones, etc., que sean congruentes con la convivencia en un mundo sociocultural y ambientalmente diverso. Es en esta diversidad en la que habitan los saberes y los sabores de la vida cotidiana que nos invitan a leer el mundo con letras ambientales (Caride, 2017: 34).

La racionalidad ambiental y los saberes ambientales tienen que encontrar un punto intermedio que disfrute el «sabor del saber» (Leff, 2013) y nos conecte con la paz. Por ello, una reflexión sobre la idea de paz en la evolución humana es uno de los temas recurrentes en la obra de Johan Galtung. Sin embargo, ahí es dónde se encuentra su principal falla, ya

que con sus paces (negativa, positiva y cultural), no avanza en desarrollar los conceptos de (Galtung, 2003).

En este artículo presentamos unas alternativas, planteamientos y debates sobre nuevas formas de construir la paz. Señalamos que el inicio del *concepto* de paz es posterior a la *idea* de paz. Ciertamente estos conceptos de paz, tienen origen reciente dado que nacen del interés de apropiarse científicamente a esta realidad y del anhelo humano común a todos los seres humanos.

En un esfuerzo de sistematización, veremos como la construcción de un concepto de paz es directamente proporcional a la concepción de un tipo de violencia (directa, estructural y cultural/simbólica), y que paralelamente se sitúa en una idea de paz (negativa, positiva y neutra) (Jiménez, 2004a). Para referirse a estas investigaciones, se emplea comúnmente el término de *Estudios para la paz*. Como puede verse en la Figura I. Lo que se observa es una interconexión íntimamente relacionada con la Cultura de paz, para finalmente concebir que, el deseo de paz es un deseo que está universalmente reconocido por todas las sociedades a lo largo de su historia.

Figura I. Relación paz vs violencia



Fuente: Elaboración propia

Los primeros pensamientos son casi simultáneos en Oriente y Occidente, en China y en Grecia. Podemos concretar que las propuestas chinas de desarme datan de 546 a. de C. y son paralelas a los intentos griegos de usar alianzas para terminar con las guerras internas y contener las externas. Pero si bien ese deseo pudo surgir en un mismo momento inspirado por la necesidad de acabar con los desastres y con el imperio de la violencia, no alcanzó hasta fechas muy recientes un consenso en cuanto a su definición y realización práctica.

La paz, hemos señalado, como aspiración y necesidad humana significa no sólo la disminución de todo tipo de violencia (directa, estructural y cultural/simbólica) (Jiménez, 2012), sino condición indispensable para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta. Si bien la solución puede parecer fácil, la historia revela que la paz como la justicia social, y como la satisfacción de necesidades básicas de todas las personas, es una cuestión compleja y una tarea difícil de definir.

Sin embargo, un importante cuerpo de investigadores han presentado numerosas definiciones de la paz, que partiendo de la *paz negativa* a la *paz positiva* (Galtung, 1969), *paz estable* frente a *paz inestable* (Boulding, 2014; Kacowicz, 2000; Kupchan, 2010), *paz y no violencia*

(Sponsel, 1994), la *paz participativa* (Doyle y Sambanis, 2000), la *paz duradera* (Druckman y Albin, 2011; Hartzell, 1999; Licklider, 1993; Walter, 2002), *los sistemas de paz* (Fry, Bonta, y Baszarkiewicz, 2009), *paz sostenible* (Lederach, 1997; Peck, 1998; Brauch y Oswald, 2009; Coleman, 2012), *paz neutra* (Jiménez, 1997; 2009a; 2009b; 2011 y 2014), por citar algunos casos.

## 2. Definir la paz: construir una Cartografía de paces

Nosotros seguimos la obra teórica de Johan Galtung (1993:15-45), cuando nos dice que la paz se puede expresar con la siguiente fórmula:

$$\text{Paz} = \text{Empatía} + \text{No violencia} + \text{Creatividad}$$

En paralelo a esa fórmula nosotros (Jiménez, 1997) desarrollamos el concepto de paz *como todas aquellas situaciones donde se opta por la no-violencia*. No hay que olvidar, que la no-violencia es un compromiso con la verdad y con la transformación que produce un cambio. En síntesis, construyendo la paz, como la suma de,

$$\text{Paz} = \text{No violencia} + \text{No-violencia} + \text{Noviolencia}$$

Relacionamos los distintos conceptos de No violencia, No-violencia y Noviolencia con su correlación con la violencia (directa, estructural y cultural) que se resume en el Cuadro 1, y definimos de la siguiente forma:

- *No violencia* con oposición a la *violencia directa*, es decir, *relaciones sin violencia*. La «no violencia» puede ser una situación en la que se consigue que dejen de existir formas de violencia directa, generando unas relaciones humanas «sin violencia» (*Oposición a la violencia*).
- *No-violencia* con oposición a la *violencia estructural*, es decir, resistencia sin armas y los métodos y técnicas pacíficas a toda la lucha y las injusticias sociales, del sistema, instituciones, etc. La «no-violencia», viene del inglés «*non-violence*», un concepto que se traslada al lenguaje una realidad social (económica, política y cultural), además de histórica, como por ejemplo la lucha sin armas de Gandhi. Representa una forma de resistencia aparentemente nueva, en la que se renuncia al uso de la violencia para resolver conflictos (*Metodología de la resistencia*).
- *Noviolencia* con oposición a la *violencia cultural*, es decir, *hacer una Filosofía y Antropología de/para la paz*. La «noviolencia» como una sola palabra es obra de Aldo Capitini, que la concibe al traducir la *ahimsa* (acción sin violencia) y *Satyagraha*<sup>1</sup> (firmeza en la verdad) gandhiana con ese vocablo. La «noviolencia» no era simplemente la negación de la violencia o una forma de resistencia, sino que incorpora también el desarrollo de una filosofía, de un programa constructivo de tipo social (económico, político y cultural), además, de ético, humanista y espiritual de las relaciones humanas conflictivas (*Filosofía alternativa*) (Jiménez, 2009a: 141-190). Es decir, al ser la noviolencia una filosofía de vida, permite avanzar hacia la paz neutra. Más que una

1. Satyagraha es un neologismo creado por Gandhi para indicar la estrategia activa y constructiva de la lucha noviolenta. Satyagraha significa, fuerza de la verdad. Gandhi distingue tres tipos de noviolencia: la del fuerte, la del débil y la del cobarde. La noviolencia de los cobardes es pasividad, mientras que la de los débiles es impotencia (que si tuvieran armas las usarían). La noviolencia de los fuertes o Satyagraha es, en cambio, una estrategia de manejo de conflictos fundada en el rechazo a la violencia, la cual está basada en razones éticas y va más allá del rechazo de la violencia armada (Pontara, 2004: 496).

práctica es también una forma de pensar y una manera de lucha contra las «justificaciones» de la violencia cultural.

Cuadro 1. Diferencias entre no violencia, no-violencia y noviolencia

No violencia	- Oposición a la <i>violencia directa</i> . - Relaciones <i>sin</i> violencia.
No-violencia	- Oposición a la <i>violencia estructural</i> . - Resistencia sin armas (métodos y técnicas pacíficas).
Noviolencia	- Oposición a la <i>violencia cultural</i> . - Filosofía y Antropología de/para la paz.

Fuente: Elaboración propia

Y como no, desarrollamos el concepto de *paz neutra* (Jiménez, 1997 y 2014: 13-52) que constituye un esfuerzo de luchar contra la violencia cultural (Galtung, 1990) y la violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 1977; Bourdieu, 2007), construyendo una Cultura de paz entendida como,

Cultura de paz = Trabajar por la paz + Vivir el conflicto – Luchar contra la violencia.

Haciendo un esfuerzo de síntesis, la Cultura de paz sería la suma de las tres paces:

Paz = Paz negativa + Paz positiva + Paz neutra = Cultura de paz.

En la segunda década del siglo XXI, en un reciente artículo, Johan Galtung (2014), después de 60 años, nos ha señalado que la teoría y la práctica de la paz se pueden resumir según lo ilustra el Cuadro 2. Nosotros decimos, después de 28 años de investigación en el tema, que la teoría y la práctica de la paz se pueden resumir a través de la ilustración en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Concepto de Johan Galtung versus Francisco Jiménez Bautista

Johan Galtung (2014), señala que la paz es:	Francisco Jiménez Bautista (2016a), señala que la paz es:
<p>Armonía x Equidad</p> <p>PAZ = -----</p> <p>Conflicto x Trauma</p>	<p>Vulnerabilidad x Sostenibilidad</p> <p>PAZ = -----</p> <p>Conflicto x Resiliencia</p>

Fuente: Jiménez, 2016a: 17

Consideramos que el concepto de paz de Johan Galtung, con la armonía, equidad y trauma, reflejan viejas palabras que han sido destruidas y manipuladas por su uso abusivo y quizás por su carga negativa, además, de su utilización por parte de un mundo donde se ha instalado la *posverdad*.

Hoy los medios de comunicación y las distintas redes sociales (Twitter, Facebook, etc.), no han tenido suficiente con aletargar las mentes de la ciudadanía en general sino que han puesto en práctica las tesis comunicativas de Joseph Goebbels, -o más bien podríamos afirmar que lo han conseguido poniendo en práctica las tesis que este realizó en Alemania nazi-, por todo el occidente político. La *posverdad* ya no es una teoría conspirativa de la intelectualidad orgánica de la izquierda sino que pronto será aceptada por la Real Academia Española (RAE). Según la RAE el significado de *posverdad* es: «Distorsión deliberada de una

realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales» (R.A.E., 2017), mientras que Goebbels afirmaba que «una mentira repetida mil veces se convierte en verdad», aunque era una crítica a la prensa de la República de Weimar. Es decir, todo el mundo es pacífico y todo el mundo quiere dialogar, pero debe de ser desde la verdad.

Nosotros entendemos que la paz como proceso debe ir construyendo su marco teórico utilizando las *Agendas de paces*, que en la actualidad la construyen las Naciones Unidas. Partimos con las nuevas palabras que constituyen los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS), en total 17 objetivos. El Cuadro 3 constituye una síntesis de las generaciones de paces con sus correspondientes violencias. La Primera Generación de paces (negativa, positiva y neutra), Segunda Generación (social, gaia/ecológica e interna), Tercera Generación (Multi, Inter y Transcultural) y la Cuarta Generación de paces (vulnerable, sostenible y resiliente), que construyen una nueva cartografía de paces para enfrentar las nuevas formas de violencia que nos amenaza en la actualidad.

A través del conocimiento de los diferentes tipos de violencias, podemos precisar entonces, las definiciones apropiadas para las paces. Hemos sintetizado las definiciones y su ubicación en el tiempo en una *Cartografía de paces* que ayuda a ubicar los conceptos para ayudar a dirigir la investigación para la paz.

Hoy la cartografía sobre la paz se ha convertido en un mosaico para buscar mecanismos de lucha contra la violencia y transformación de conflictos. Existen al menos doce tipos de paces, sin olvidar, que todas estas paces tienen que ser consideradas complementarias entre sí y que la combinación de estas sienta las bases para el objetivo final de la Investigación para la paz y la creación de una Cultura de paz. La paz (paces) se construye constantemente, es procesual e inacabada, se manifiesta en todos los lugares y todos somos responsables de su construcción hasta llegar a una Cultura de paz.

Esta cartografía de paces es el producto y síntesis de treinta años de trabajo y el producto final del inventario de una cartografía temática o una información tabulada que permite utilizar los datos e información que hemos venido tratando de la forma más adecuada para llegar al objetivo final de una clasificación de paces para la Investigación para la paz. El disponer de una cartografía adecuada permite el análisis de los datos y su comparación, así como la verificación de los criterios de base y la generalización de los resultados. Por eso, preparar y desarrollar a modo de inventario constituye el primer paso técnico, sobre el que se sustentarán las distintas fases de la Investigación para la paz.

Una de las deficiencias que tiene la Investigación para la paz es no realizar una conexión con la naturaleza, con lo ambiental. Por eso, la noción de ecología, como un bien común es desarrollada y nos corresponde a todos ya que el interés en la supervivencia de nuestra especie es motivo para generar preocupación hacia el daño ecológico que el ser humano ha generado en el planeta (Zizek, 2014; Jiménez, 2016b). Por lo cual en la Segunda generación de paces, incorporamos la *paz ecológica y gaia* y en la Cuarta generación recuperamos el concepto de *paz sostenible*. La naturaleza debe estar en el discurso de la Investigación para la paz.

Cuadro 3. Cartografía de paces

Violencias	1ª Generación Hasta 1996	2ª G 2000	3ª G 2004	4ª G Desde 2016
1. Violencia Directa (Física, psicológica, verbal, etc.)	Paz Negativa	Paz Social	Paz Multicultural	Paz Vulnerable
2. Violencia Estructural (Desde instituciones)	Paz Positiva	Paz Ecológica Paz Gaia	Paz Intercultural	Paz Sostenible
3. Violencia Cultural (Ideologías, medios de comunicación, etc.) Violencia Simbólica (Cultura dominante, poder, etc.)	Paz Neutra	Paz Interna	Paz Transcultural	Paz Resiliente

Fuente: Jiménez, 2016a: 19

Actualmente, desde los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS), se avanza en nuevos conceptos de paz claves para mitigar los conflictos ambientales que experimenta el mundo hoy. Por ello, para poder referirnos a los nuevos términos dentro de los Estudios para la paz, como se ilustra en la cartografía, serán los siguientes conceptos de paz como un proceso o camino en continua transformación. Lo que sí se conoce es que los principales conflictos para el ser humano estarán unidos a tres palabras: *vulnerabilidad*, *sostenibilidad* y *resiliencia* (Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, 2014).

Se destaca la *paz vulnerable* ya que esta intenta neutralizar la violencia que hoy se presenta de forma naturalizada trascendiendo a los conflictos y se manifiesta a través de múltiples vulnerabilidades que afectan a la sociedad y a la naturaleza. La paz vulnerable se encuentra en todos los ámbitos de la vida humana y en su relación con el ambiente, y no tan sólo en la ausencia de conflictos o de guerra. Igual pasa con la *paz sostenible* (en especial referido a la naturaleza tan maltratada por el ser humano, nosotros pensamos más en una paz ecológica y paz gaia) y de *paz resiliente* como el camino o capacidad de sobreponerse a una adversidad, además, de salir fortalecido para poder seguir caminando en la vida (Jiménez, 2016b).

La cartografía de las paces es una forma de organizar y enfrentar el pensamiento complejo, como lo plantea Edgar Morin. Pensar que un análisis holístico difícilmente puede ser objetivo, dependerá del punto de vista desde el que sea analizado, además puede ser representativo, pero a la vez utópico, por la complejidad que supone entender todas las piezas del conjunto: *comprender que de tres violencias podemos trabajar con doce paces*. No pretendemos con esta cartografía de paces, o desde la paz neutra, dar una respuesta a la complejidad que nos supone el sistema capitalista. Es un espacio de trabajo complejo y bien sabemos que «la complejidad es una palabra problema y no una palabra solución» (Morin, 1998: 22). El pensamiento complejo no significa que sea imposible en el intento de comprender esa realidad, aunque sea infinita y complicada. Por el contrario, la complejidad vislumbra un nuevo paradigma, un camino para abordar el conocimiento de las paces que nos lleve a un paradigma pacífico: *paz neutra*.

### 3. Segunda generación de paces: paz gaia/paz ecológica

#### 3.1. Introducción: algunas ideas

Desde su dimensión social, la paz se entiende como un proceso que afecta tanto a la idea del desarrollo ecológicamente sostenible de los pueblos, como a los derechos civiles, políticos, y socio-económicos (sanidad, educación, trabajo, etc.). Es decir, se trataría, de la creación de lo que se ha dado en llamar un «nuevo orden mundial» donde sea posible la protección del ambiente, el desarrollo humano y la implantación de un estado social y democrático de derecho en todos los países, que incluya la protección de todo tipo de derechos individuales a través del llamado «estado del bienestar».

En definitiva, se trataría de lograr unas condiciones de justicia social (incluyendo en ella la cuestión ecológica, que supone ser también justo con las generaciones futuras y con otras especies), para hacer posible una verdadera paz, una paz gaia, paz ecológica que nos lleve a un paradigma pacífico (construyendo una cartografía de paces).

Algunas soluciones que hemos expuesto a lo largo de los últimos años:

- a. *No podemos pensar que nuestro modelo de desarrollo occidental y nivel de vida que puede ser generalizado a toda la humanidad.* Si queremos que todos podamos alimentarnos y tener acceso a los demás bienes básicos (sanidad, educación, cultura, etc.), debemos aceptar formas de vida de mayor austeridad y mucho menor consumo material y energético. Eso tendría que suponer un cambio previo en nuestro sistema mundial productivo, que debería racionalizarse o planificarse en relación con las necesidades reales de la humanidad y no en relación con el criterio de rentabilidad o beneficio empresarial.

Por lo tanto, el sistema capitalista, tendría que corregirse radicalmente para someterse al control de la sociedad, que debería tener un mayor protagonismo en la configuración de los fines y los criterios de producción. Sólo así sería posible un desarrollo sostenible, cuando la «sustentabilidad» y sus límites pueda ser definida y controlada directamente por la propia sociedad y por el análisis de los expertos internacionales.

- b. *Se debe crear un nuevo orden internacional,* que pueda ser decidido por todos los países en condiciones de igualdad y simetría, que no sea impuesto por las regiones del planeta más ricas o poderosas (EE UU, Unión Europea, Japón, China, Rusia, etc.). Esto supondría en el terreno económico, establecer un comercio mundial justo, donde los países en subdesarrollo obtengan por sus materias primas un precio equitativo en relación al precio final del producto manufacturado que elaborarán y venderán los países enriquecidos. También que la riqueza minera, medicinal o farmacéutica que se extraiga de esos países subdesarrollados deberá dejar en ellos sus correspondientes beneficios.

Igualmente, se debería poner importantes límites a las grandes concentraciones financieras y empresariales de carácter multinacional, que crean monopolios de poder económico tan grandes, que arruinan a los grupos más pequeños y, lo que es peor, condicionan, de hecho, el ámbito de la política.

En el terreno político, se debería dotar de mayores competencias a la ONU, prohibiendo el derecho de veto, otorgándole poder ejecutivo para sancionar a los países infractores de los Derechos Humanos (esto reforzaría las decisiones del Tribunal

Penal Internacional), y dotándole de un ejército con poderes defensivos, o poderes coercitivos para impedir la conculcación del derecho internacional.

- c. *En materia ambiental*, se debería obligar –incluso coercitivamente– a todos los países (también, y sobre todo, a EE.UU.), a cumplir los diferentes convenios en relación a la protección ecológica del planeta. Los intereses económicos industriales y empresariales deberían someterse siempre y en todos los casos a los intereses ecológicos. Las políticas económicas deberán estar siempre dirigidas por consejo social, compuesto de grupos de ciudadanos, asociados conservacionistas, ecologistas y expertos, que estipulen las decisiones más acordes con un verdadero desarrollo sostenible.

También la industria farmacéutica se someterá al criterio de la defensa de la salud y la vida de los seres humanos y no al de la rentabilidad económica, por ejemplo, dejemos en manos de los políticos las decisiones que nos afectan de forma tan directa a todos (ambiente, salud, e incluso, las relaciones de amistad-enemistad con otros países), sin que tomemos una postura crítica cuando esos criterios no se cumplan.

- d. Si existe *un ejército internacional de la ONU* pactado y respetado por todos, que tendría total derecho a intervenir en caso de invasión de fronteras, deberían prohibirse entonces todos los ejércitos nacionales al reducirse (por ahora) a niveles mínimos, que ya no tendrían sentido gastar esa cantidad de dinero tan irresponsable que suelen gastar los Estados.

También debería prohibirse cualquier industria que obtenga beneficios de la fabricación de armas o artefactos de cualquier tipo que puedan valer para ser utilizados en las guerras. Pues, *por la lógica del capital*, estas poderosas industrias fomentarán, como de hecho ocurre ahora, las guerras en diferentes partes de nuestro planeta para que, de ese modo, no se acabe nunca la venta de los productos que fabrican.

### 3.2. Teoría Gaia: consecuencias sociopolíticas para la paz y la ecología

James Lovelock publicó un libro en 1979, que lleva el nombre de *GAIA. Una nueva visión de la vida sobre la tierra* (Lovelock, 1983) en este libro se ofreció evidencias científicas en favor de una idea muy antigua: *Gaia*, nombre que dieron los griegos a la diosa Tierra, también conocida como *Gea*, *es un organismo vivo*.

Desde el naturalista alemán Alexander von Humboldt, que entre los siglos XVIII y XIX es el precedente más sorprendente a Lovelock, pues llevó esta idea tan lejos que abarca casi la actual teoría Gaia. Humboldt llegó a identificar el clima con una fuerza global unificadora y a admitir la co-evolución de organismos vivos, clima y corteza terrestre lo que abarca casi en su totalidad a la presente hipótesis Gaia (Capra, 1999: 42).

Lynn Margulis y el propio Lovelock dan origen a la *hipótesis Gaia*, llegando a demostrar una compleja red de bucles de retroalimentación que son los responsables de la autorregulación del planeta, cuya característica principal es vincular en redes complejas la indisociable interrelación entre microorganismos, plantas y animales (lo vivo) con el suelo-tierra, océanos y atmósfera (no vivo) uniendo entre sí a geología, microbiología, química atmosférica, biología, física, etc.

*¿Qué conclusión sacamos?* No es la vida la que encuentra por casualidad las condiciones adecuadas para su evolución en la tierra, sino que es la vida misma la que crea esas condiciones favorables para su propia existencia, haciendo el territorio, conformándolo y cambiándolo y este a su vez –como bucles interactivos– retroalimentan a la vida, que se desarrolla y cambia con él. En consecuencia la vida no se adapta a su entorno pasivo, sino que

el entorno forma parte de la vida (Lovelock *et al.*, 1989: 80-94). Esto nos parece que es un fuerte golpe al mecanicismo cartesiano. Lovelock, escribe al inicio de su libro, lo siguiente:

[...] el conjunto de seres vivos de la Tierra [...] puede ser considerado como una entidad viviente capaz de transformar la atmósfera del planeta para adecuarse a sus necesidades globales, y dotado de facultades y poderes que exceden con mucho a los que poseen sus partes constitutivas [...] es la biosfera, el conjunto de seres vivos que pueblan la superficie de la tierra, la encargada de mantener y regular la atmósfera de ésta. A presentar las pruebas más recientes de mantener y regular la atmósfera de ésta (Lovelock, 1983: 22).

Más adelante nos sigue diciendo,

Gaia como una entidad compleja que comprende el suelo, los océanos, la atmósfera y la biosfera terrestre: el conjunto constituye un sistema cibernético autoajustado por realimentación que se encarga de mantener en el planeta un entorno físico y químicamente óptimo para la vida [...] Si Gaia existe, su relación con la especie humana, esa especie animal que ejerce una influencia dominante en el complejo sistema de lo vivo, y el cambiante equilibrio de poder entre ambas, son cuestiones de evidente importancia (Lovelock, 1983: 24-25).

La palabra *cibernético* debe entenderse sin las connotaciones mecanicistas, tecnológicos que pudiera transmitir. Un sistema es cibernético cuando utiliza la información, -en el sentido más comprehensivo- los intercambios de la misma, del interior al exterior del sistema y viceversa, para la optimización del propio sistema, de acuerdo con los fines del mismo, mediante mecanismos de autorregulación o autogobierno. Según Lovelock, nuestro planeta aparece como un prodigio de autorregulación, de homeostasis,

El punto de partida de la hipótesis Gaia fue la contemplación de la Tierra desde el espacio, perspectiva que significó una visión del conjunto de la Tierra, no de sus detalles. La ecología está enraizada en la historia natural, en el estudio detallado de hábitats y ecosistemas, ignorando el cuadro de conjunto (Lovelock, 1983: 149).

*Gaia* es en realidad una nueva teoría de la evolución que hace converger en un único proceso de intuición de Darwin de la evolución de las especies y la evolución de su entorno natural. Es decir, da una perspectiva ecológica a la teoría de la evolución al hablar de evolución de especies y de evolución de su entorno.

La biosfera, pues, es algo más que la suma de todos los fenómenos vivos, más bien emerge de la interacción e interdependencia de dichos fenómenos hasta constituirse en una totalidad auto-reguladora y auto-regulante. Esta totalidad se comporta como un organismo único, como un ser vivo incluso. Y si se autorregula para mantener la vida quiere decir que este sistema único, Gaia, no se comporta pasivamente frente a lo que supone una amenaza para su existencia, para eso están los mecanismos auto-reguladores, que son correctores.

Como toda teoría novedosa recibió mucha resistencia, en especial por los biólogos mecanicistas. Desde los años 90, *la hipótesis Gaia* va ganando apoyos y respeto por parte de toda la comunidad científica.

Dentro de la ecología social y profunda en Gaia se complementa de varias maneras. *La primera*, ejerce más que una acción deconstructiva desveladora de la violencia del sistema; *la segunda*, da ese reencantamiento transracional, esa vivencia espiritual, a la naturaleza global; *la tercera*, corresponde a Gaia, que es la dimensión global, porque no es sólo una

postura meramente intelectual, sino reconstructiva, positiva, realizada desde la totalidad del ser humano, especialmente, desde su identidad más profunda. Sólo desde una identidad transpersonal uno es capaz de captar Gaia.

La teoría Gaia nos señala que la Tierra se ve como un todo orgánico, un prodigioso sistema auto-regulador, es la más sorprendente y hermosa expresión de auto-organización, de *autopoiesis* (auto-creación y auto-generación), tal como lo señalan Maturana y Varela (1980). Todo esto nos lleva a decir, que mientras en los patrones de organización dan la estabilidad, en la sustancia, en la materia, está el cambio.

Desde principios del siglo XX sabemos que el patrón de la vida es una red, aunque no todas las redes son seres vivos. Para Maturana y Varela (1980), la característica crucial de una red viviente es que se está produciendo a sí misma a través de sus procesos: a esto se llama *autopoiesis*, como expresa su raíz griega. La vida es una red de producción de procesos en los que dicha red se autogenera. Su ser y su hacer son inseparables. Este es su modo específico de organización. Capra lo expresa de la siguiente forma,

Según Maturana y Varela, la característica fundamental de una red viviente es que se está produciendo a sí misma continuamente. Por tanto, 'el ser y el hacer de (los seres vivos) son inseparables y éste es su modo específico de organización'. La *autopoiesis*, 'el hacerse a sí mismo', es un patrón de red en el que la función de cada componente es participar en la producción o transformación de otros componentes de la red, de tal modo que esta se hace a sí misma continuamente. Es producida por sus componentes y, a su vez, los produce (Capra, 1999: 175).

Puesto que todos los componentes de la red son producidos por otro sistema completo es organizativamente cerrado (clausura organizativa), aunque es abierto en relación a los flujos de materia y energía. Pero esta apertura, esta interacción no determina su organización. Por lo tanto, un sistema vivo es auto-organizador, puesto que su orden y comportamiento no son impuestos desde fuera, sino establecidos por el propio sistema. Esto significa autonomía. Nuestro estado mental ordinario, es una conciencia profundamente mitificada. Lo cual significa que es una conciencia aislada de un modo sorprendente de los hechos prácticos de la vida y sin conciencia o lucidez racional sobre los motivos últimos de nuestros comportamientos. Por ello debe surgir una nueva conciencia,

[...] una conciencia de clase ecológica, basada en un proceso de subjetivación renovada, múltiple, capaz de convertir a la clase trabajadora en un sujeto histórico líder hacia una revolución verde emancipadora y no opresiva (Barca, 2015: 27).

La *autopoiesis* incluye la habilidad para formar nuevas estructuras y patrones de comportamiento, lo que nos lleva a la creación de novedad, dando lugar al desarrollo y la evolución. Debe quedar claro que la red *autopiética* no es un conjunto de relaciones entre componentes estáticos (fenómenos físicos: ejemplo, un cristal), sino un conjunto de relaciones entre procesos de producción de componentes. Aclaremos que existe una evidente analogía con el mundo de la mecánica cuántica que señala que las partículas no son cosas, sino relaciones entre cosas, que son a su vez relaciones.

Las redes *autopiéticas* deben regenerarse continuamente para mantener su organización (Capra, 1999: 175-181). Estos conceptos son aplicables en su totalidad a lo que es Gaia como un increíble proceso *autopiético global*.

Las consecuencias sociales (económicas, políticas y culturales) de esta teoría son importantes. Es lo que William Irwin Thompson (1989), editor encargado de la obra que citamos, llama «Gaia Política», nos señala que emerge una nueva biología y una nueva concepción de la vida a raíz de la hipótesis gaia, un nuevo paradigma de la totalidad: *la vida como cognición, conocimiento y saber* (Thompson, 1989). Si la vida y el entorno evolucionan independientemente, -lo contrario a lo que sostiene la hipótesis Gaia, tal como acabamos de señalar más arriba- la vida sería frágil. Así, como afirma Lovelock,

[...] los ecologistas que creen que la composición y el clima de la Tierra son independientes de la biosfera, consideran que la vida es frágil [...] ya que estaría a merced de cualquier cambio adverso [...] Si aceptamos Gaia [...] esta fragilidad es una tontería. Gaia, al igual que las mujeres victorianas, es realmente muy fuerte (Lovelock *et al.*, 1989: 91-92).

Lovelock advierte, la creencia de que los fuertes mecanismos de regulación de Gaia protegerá siempre el entorno contra cualquier daño que pueda hacerle la humanidad y que por tanto se da luz verde a la industria para contaminar a voluntad es ilusoria y peligrosa, porque es costumbre de Gaia «comerse a sus hijos», ya que si conseguimos alterar de modo significativo del ambiente, más allá de la capacidad de regulación de Gaia, puede que suceda una nueva adaptación y probablemente no sería ventajosa para nosotros.

Lovelock piensa que es más importante desarrollar la práctica empírica de la medicina planetaria (Lovelock, 1992) que saber si su hipótesis se convierte en teoría. Esto ya se está resolviendo pues la evidencias experimentales se están acumulando y las consecuencias de nuestras acciones perturbadoras en el planeta nos están dando ya la respuesta, pues no en vano hemos empezado a hablar desde hace algunos años de «cambio ambiental global» ante signos ya muy evidentes de desequilibrios globales fruto, en gran parte, de una cultura de la violencia hacia la naturaleza: *violencia ecológica o ecoviolencia*. Desgraciadamente, a los centros más importantes de poder económico, político y militar del mundo no les parece suficiente aún.

Lovelock nos señala la medicina preventiva nos puede ayudar a tener mejor salud. Quiéramos darle una interpretación un tanto audaz a esa expresión. Sabemos que los pensamientos y sentimientos, negativos o positivos, afectan negativa o positivamente a la salud de la persona y a su bienestar, al afectar a su cuerpo físico, además, de crear positivo o negativos estados mentales por la propia vivencia de esos sentimientos y pensamientos. Por eso, es muy importante relacionar una práctica de la interrelación entre la dimensión personal de la paz (paz interior) y la natural o ecológica (paz gaia) (Jiménez, 2011) para poder neutralizar las formas positivas y negativas de la salud. Más que el principio de «mens sana in corpore sano»; nosotros partimos desde planteamientos materialistas de que «un cuerpo sano (la Tierra) presenta una mente sana (el ser humano)». Hay que cambiar los mitos y las metáforas del pasado para construir un futuro con esperanza.

Por eso, al igual que pensamos y sentimos de forma armoniosa es decir, desde los aspectos positivos que favorecen la curación del cuerpo de la propia persona, esos mismos estados positivos favorecen la curación del cuerpo de la propia persona, esos mismos estados positivos de amor y respeto afectuoso servirían para curar y embellecer el planeta, no sólo en una dimensión física, sino especialmente humana.

### 3.3. La Paz gaia

La prohibición de no hacer daño estuvo dirigida en la India no sólo contra las matanzas de las guerras entre tribus, sino también contra la enorme matanza de animales que implicaba el sacrificio védico, y también, en parte, contra la crueldad característica de los campesinos hacia los animales. Este no-daño significa no sólo respeto a los demás, sino también, respeto a la naturaleza. Este concepto de *Paz ecológica* y *Paz gaia* asume, pues, una dimensión ecológica perdida en la tradición occidental, aunque algunos autores como Francisco de Asís, el maestro Eckhart, Spinoza, Thoreau, Kant, etc., está presente, esa conciencia de unidad. Si nos sentimos unidos a todos lo viviente de nosotros brotará espontáneamente la reverencia de la vida.

Es la dimensión ecológica o natural de la paz. Dado que no es posible separar las tres dimensiones de la paz, no será posible una Paz global u holística, es decir, una Paz mundo. Trabajamos para un desarrollo humano sostenible para toda la humanidad, sin respetar tampoco los derechos del ambiente, no se llegará a perpetuar la humanidad. Como señala Enrique Leff:

[...] los valores ambientales surgen contra la cultura del poder fundado en la razón tecnológica y la racionalidad económica. Frente a la producción de masas, el desarrollo centralizado, la congestión de las megaciudades, la homogeneización de la cultura, la producción del consumo, y los sistemas jerárquicos y autoritarios de toma de decisiones, se reivindican los valores de la subjetividad, la diversidad cultural, la democracia participativa y la tolerancia; siguiendo a Gandhi, se valoran la autodeterminación, el desarrollo endógeno, los saberes tradicionales y los sistemas complementarios y de intercambios comunitarios. La ética ambiental reivindica los valores del humanismo: la integridad humana, el sentido de la existencia, la solidaridad social, el reencantamiento de la vida y la erotización del mundo (Leff, 2002: 110-111).

La idea de una *Paz gaia* surge de la idea de una ecología como paradigma, basada en una nueva inteligibilidad sistémica y compleja donde se niega la fragmentación de los seres humanos entre sí y su aislamiento del entorno y del observador. Vivimos fragmentados internamente y separados de nosotros mismos, somos seres humanos cosificados y perdidos. La fragmentación es la nueva forma en que se presenta la violencia cultural y/o simbólica.

Estas ideas se deben de plantear fuera de una ecología mental de la fragmentación (Bateson y Thompson, 1992), sino dentro del equilibrio, de la armonía o de la diversidad en conjunción con la universalidad. Como señala Salvador Paniker:

[...] el viejo esquema darwiniano de la 'supervivencia del más apto' tiende a sustituirse por el esquema ecológico de la supervivencia del más cooperativo (Paniker, 1984: 28).

De ahí que Paniker sostiene que «ninguna de nuestras acciones tiene consecuencias completamente previsibles» (Paniker, 1982: 293). Necesitamos sabiduría sistémica para actuar con infinito cuidado en este mar dinámico de interdependencias, de lo contrario no seremos capaces de organizar una sociedad sostenible en la que se satisfagan las verdaderas necesidades humanas, pero con esa interdependencia ética que nos liga a las necesidades futuras de las siguientes generaciones y del planeta (Fernández, 2004: 895).

De forma más explícita, las ciencias de la vida y las ciencias sociales pueden ejercer un impacto sobre las ciencias físicas «Gaia». La polémica hipótesis de James Lovelock, sugiere

que la vida en la Tierra ha creado su propio sistema de regulación y perpetuación, lo cual tiene como consecuencias en el mantenimiento de algunas obligaciones físicas, como las atmosféricas o climáticas, dentro de ciertos límites aceptables (Dogan y Pahre, 1993: 237).

Veamos un ejemplo sencillo: los animales aspiran oxígeno y eliminan dióxido de carbono, mientras que los vegetales consumen dióxido de carbono y despiden oxígeno. A pesar de este desequilibrio potencial, la relación atmosférica entre el oxígeno y el dióxido de carbono ha permanecido estable durante un periodo muy prolongado, que quizás en estos tiempos se esté rompiendo. De aquí la importancia de buscar *un espacio neutral de paz* entre los animales y los vegetales para que la especie pueda sobrevivir.

Recuperar la ecología social, la ecología profunda y la *teoría Gaia* se debe de completar con una nueva percepción de ver la paz de forma distinta. La ecología social ejerce una acción reconstructiva, desveladora de la violencia (directa, estructural y cultural y/o simbólica) (Jiménez, 2012) del sistema en un contexto crítico y racional. La ecología que posibilita esa vivencia de extensión de la propia identidad en un abrazo que acoge a la naturaleza (Fernández, 2004: 897).

Finalmente la *teoría Gaia* nos posibilita extender el enfoque de la ecología profunda, con su vivencia transpersonal a todo el Planeta. En todas estas interrelaciones es donde debemos buscar los matices de la *Paz gaia* o *Paz ecológica*. Por ello, lo indiscutiblemente prioritario es otorgar esos derechos de la naturaleza, es decir, no será posible una paz ecológica o gaia sin un desarrollo humano sostenible para toda la humanidad, y el respeto a los derechos de la naturaleza. El respetar significa no alterar su funcionamiento, o no más que otras especies, por lo cual debemos cambiar radicalmente la forma de vida a la que nos hemos acostumbrado los seres humanos.

Existe un tema fundamental que queda excluido del discurso de la paz: la capacidad de los seres humanos de respetar el ambiente y de vivir en armonía con la naturaleza. La paz gaia trasciende a las relaciones netamente humanas hacia las relaciones de los seres vivos. La paz gaia apuesta a promover el concepto de unidad y la totalidad, donde todos estamos interconectados en uno y nuestras acciones afectan a esa gran unidad. Dicho enfoque permite enfrentar temas desde varios ángulos:

- a. Usar problemáticas ambientales como puntos comunes para enfrentar las soluciones de los conflictos humanos.
- b. La naturaleza como escenario mental para la resolución de conflictos.
- c. Generar aspiraciones en donde las personas, con su trabajo conjunto hacía mejorar las condiciones de su entorno (natural y humano).
- d. Facilitar experiencias,... para que los seres vivos aprendan unos de otros.

Todo esto nos llevará, como situó el sioux Alce Negro la paz: la paz surge en el alma de los hombres cuando se dan cuenta de su unidad con el universo. La verdadera paz está en el alma de los hombres. Si olvidamos esto, lo único que podemos saber del futuro es que nos sorprenderá. Otear cuáles serán los valores de una cultura que viva en armonía consigo misma y con la Tierra es una cuestión resbaladiza, como todo ejercicio de prospectiva.

Los medios y los fines son aquí idénticos. La práctica de la paz y la solidaridad es el único camino que lleva a una Paz ecológica y gaia. Los valores de una cultura ecológica son los mismos valores que nos conducen a ella. Nos señalan el camino que habremos de hacer al andar. La clave de estos nuevos valores parece ser el sentirnos unidos al universo, a la

naturaleza, a los demás seres humanos, superando esas barreras que separan a la mente occidental de todo lo que es el 'otro'.

#### 4. La praxis de la paz ecológica y paz gaia: fenómenos, problemas y conceptos

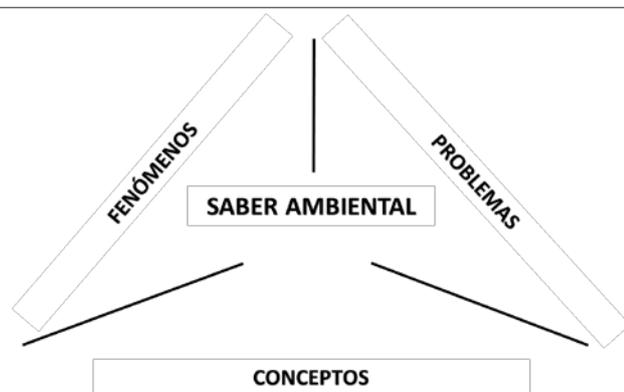
El saber ambiental se ha constituido en uno de los desafíos cognoscitivos y epistemológicos actuales más acuciantes dada la creciente envergadura de su problemática social (económica, política y cultural): convertido en uno de los grandes temas de debate intelectual del inicio del siglo XXI, sin embargo, carece de una adecuada sistematización al interior de los ámbitos universitarios. Esta falta de sistematización implica una elevada tensión entre distintos enfoques científicos y precientíficos que llevan a un grado relativo de legitimidad académica que dificulta en la relación de distintas disciplinas, de forma interdisciplinar o transdisciplinar.

En este apartado pretendemos señalar algunas experiencias teóricas, metodológicas, investigativas y didácticas que señalan todo un conjunto de puntos o agendas que nos pueden ayudar a organizar unas reflexiones que nos inciten a tener alguna visión más general sobre este *saber y racionalidad ambiental* (Fernández, 1999; Leff, 2007 y 2010; Jiménez, 2009a, 2011 y 2016).

El concepto de «agenda» es un marco que engloba de forma general una acción política de determinados actores sociales (Estado, multinacionales, ONG, etc.), en relación al manejo global y local de la complejidad «ambiental». Esta complejidad abre perspectivas susceptibles de no incurrir en reduccionismos en la resolución, gestión y transformación de conflictos socio-ambientales innegablemente complejos, sin por ello perder de vista su efectividad social (económica, política y cultural).

Una teoría (que se construya con fenómenos, problemas y conceptos) describirá un amplio dominio de fenómenos a partir de unos pocos postulados sencillos, y efectuará predicciones definidas que podrían ser sometidas a prueba. El trabajo de un geógrafo, antropólogo e investigador para la paz y por tanto el de la ciencia (sociales y humanas) se construye con el trabajo continuo, paciente y ordenado de los investigadores, hombres y mujeres. Muy importante, no existirían teorías al margen de las consideraciones espacio-temporales del fenómeno en estudio, análisis y diagnóstico de la realidad. Por ello, señalamos los siguientes apartados:

Figura 2. Relación Fenómenos-Problemas-Conceptos (F-P-C)



Fuente: Jiménez, 2016b: 140

a. La entidad relacional de lo ambiental

El primer aspecto que debemos plantear cuando se intenta discutir el concepto de lo ambiental es la pregunta que profundiza en su entidad o esencia: *¿qué es lo ecológico? Y ¿dónde debería instalarse curricularmente una Antropología ecológica o ecológicas?*

Se parte de admitir la posibilidad de configurar la entidad de lo ecológico en un marco de reutilización de saberes disciplinares preexistentes, todo esto nos lleva a postular la conveniencia de construir este tipo de conocimiento como un conjunto relacional de nociones de diversa entidad disciplinar, por ejemplo, la idea de la complejidad ecosistémica o las leyes de la termodinámica. Sin embargo, esta opción no resulta ni segura ni verdadera puesto que:

[1] Las supuestas certezas científicas son rebatidas por la realidad social (o más bien, por sus formaciones hegemónicas de poder) –como la oposición científicamente flagrante entre la teoría omniapertura del concepto ideal de mercado y la condición cerrada del mundo matemático-energético-;

[2] la condición de una calidad de vida básica para toda la humanidad puede ser temporalmente suspendida *sine die* en nombre del despliegue teórico de otras lógicas (por ejemplo: *completar la acumulación antes de la distribución*), y

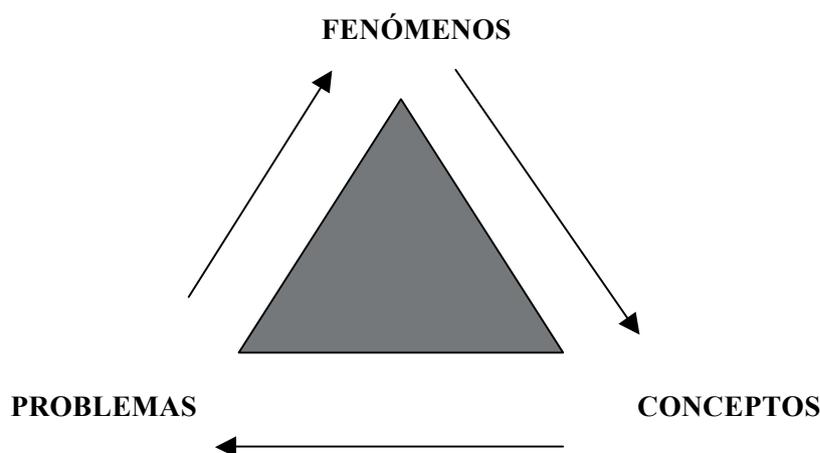
[3] el avance de las fronteras del saber se ha consumado en torno de una infinita especialización funcionalmente necesaria para la legitimación endógena de cada campo científico pero crecientemente incapaz de asumir las condiciones de problematización ambiental» (Fernández, 1999: 18).

No obstante, no debemos olvidar que articular los saberes disciplinares heterogéneos no resulta ninguna garantía para la construcción relacional de un discurso ecológico, en tanto no pueda efectuarse dicha construcción sin un adecuado análisis crítico.

b. Lo fenoménico, lo problemático y los conceptos

La cuestión ambiental, entendida como construcción crítica relacional de saberes disciplinares preexistentes, abarca desde el punto de vista epistemológico programático, tres aspectos: los *fenómenos*, los *problemas* y los *conceptos*, como se pone de manifiesto en la Figura 3.

Figura 3. Triángulo: Fenómenos-Problemas-Conceptos (F-P-C)



Fuente: Elaboración propia

El triángulo relacional *Fenómenos-Problemas-Conceptos* (F-P-C), surge desde una voluntad de intentar articular críticamente un saber ambiental que ha desafiado las murallas interdisciplinarias. Por tanto, la pura articulación de saberes disciplinares heterogéneos no resulta dentro del discurso ambiental y se hace necesario un trabajo transdisciplinar de cooperación conjunta para el nuevo marco de un paradigma ecológico.

- a. *Los fenómenos ambientales* son los hechos de realidad en que se articulan elementos de sociedad y elementos de naturaleza, es decir, se trata de una expresión de la cultura histórica, según la cual la humanidad define niveles de instalación más o menos compleja de grupos sociales en la naturaleza ecosférica, básicamente a partir de estrategias de adaptación o de transformación de dicho soporte.

Desde un punto de vista conceptual, la fenomenología ambiental constituye un nivel de realidad social desde diversas ópticas científicas y, por ello, en tanto no resulta económicamente pertinente que la naturaleza histórica sea un campo cognoscitivo enteramente nuevo y/o fundante de nuevos campos de saber.

- b. *Los problemas ambientales* son algunos fenómenos en los que la articulación de elementos sociales y naturales adolece de defectos de racionalidad (cualquiera que sea la definición que le demos: desde la racionalidad productiva a la sustantiva, desde la histórica a la relativista/culturalista, etc.).

Tal defecto de racionalidad supondrá, mediata o inmediatamente, un grado relativo de afectación social, ya que la afectación natural siempre deviene en social. Además, la entidad epistémica del problema (en la articulación sociedad/naturaleza) se congenia con la entidad social de conflicto (suscitado entre diversos sujetos del colectivo social).

Muchas veces múltiples fenómenos no suelen ser admitidos como problemas por las diversas disciplinas convencionales. El enfoque especializado del desarrollo disciplinar ha tendido a maximizar el conocimiento detallado de fenómenos, antes que la consideración de cuestiones de problematicidad, en general, consideradas como paracientíficas.

La especie humana puede hacerlo con sus tecnologías, pero también es cierto que esa opción se reduce cada vez con mayor velocidad. Tanto es así que, ni huracanes, ni terremotos, ni acidificación de océanos, ni sequías e inundaciones desmesuradas, etc., pueden ver minimizados radicalmente sus efectos mediante la aplicación de la regla de las tres 'pes' para factores de riesgo: predicción, previsión y prevención. Y, más apremiante resulta la solución en tanto en cuanto es un proceso de retroalimentación exponencial.

- c. *Los conceptos ambientales* son los instrumentos teóricos que permiten distinguir los problemas en los fenómenos, o sea, delimitar el campo de lo ambiental como un conjunto de fenómenos derivados en problemas, a esta construcción conceptual se la puede llamar *teoría ambiental*. Como señalan Strauss y Corbi:

Un concepto es un fenómeno al que se ha puesto una etiqueta. Se trata de una representación abstracta de un acontecimiento, objeto o acción/interacción que un investigador identifica como significativo en los datos (Strauss y Corbi, 2002: 112).

En cuanto a los conceptos que nos pueden hacer discernir entre el fenómeno y el problema encontramos varios: temperatura (claramente al alza); precipitaciones (variaciones

repentinas y desproporcionadas sin patrón aparente); niveles de Ph (sobre todo de los océanos); biodiversidad (disminución por cuestiones ambientales, no antrópicas, etc.).

El fenómeno deviene en problema mediando un proceso o transformación, temporalmente verificable: los procesos de problematización de fenómenos pueden ser acelerados o catastróficos y lentos o anastróficos. *El concepto emerge como modo de lectura de esa procesualidad que transforma lo fenoménico en problemático.*<sup>2</sup>

El triángulo de interrelación fenómenos-problemas-conceptos (F-P-C) sirve de herramienta teórica, *práctica* y metodológica a la hora de hacer una diagnóstico de conflictos ecológicos, para posteriormente realizar un pronóstico y su correspondiente terapia.

El marco teórico que engloba el análisis de esta realidad la llamaríamos teoría ecológica o gaía. Los conceptos son representaciones abstractas de fenómenos que se dan en la realidad y el conjunto de ellos es el lenguaje por el cual el poder lee la realidad que en muchas ocasiones permanece oculta a nuestros ojos (en forma de violencia cultural y/o simbólica) (Jiménez, 2012). Por consiguiente, las conexiones interdisciplinarias no solo deben ser mediante conceptos, sino también deben estar dirigidas conjuntamente a la identificación de los problemas. Además, los problemas son multidisciplinarios y transnacionales o mundiales. Los problemas no son científicos o tecnológicos. En la ciencia tenemos el conocimiento y en la tecnología las herramientas. Los problemas, no debemos de olvidarlo, son básicamente sociales (económicos, políticos y culturales).

Estos triángulos pretenden ser útiles para analizar de forma exhaustiva y de forma pautada cualquier temática que sea objeto de estudio dentro de la Paz ecológica. Dichos trabajos deben ubicarse en la idea de que la mejor práctica es una buena teoría, es decir, habrá que seleccionar un determinado paradigma (en nuestro caso ecológico y pacífico) como la elección de un marco teórico concreto. Para ejemplificar este triángulo de ideas y poder realizar un estudio, análisis y diagnóstico de los fenómenos, problemas y conceptos, podríamos señalar el problema de la movilidad urbana en un área metropolitana, por ejemplo de Granada, España (Jiménez, 2004b), de este modo, podemos estructurarlo desde la forma siguiente:

- a. *Fenómeno*: el Área Metropolitana de Granada es un asentamiento urbano de más de medio millón de habitantes, formado por 32 municipios. Los habitantes de esta área metropolitana tienen necesidad de movilidad para ir a trabajar, estudiar, divertirse, etc., dentro de su área. Por ello, la Vega de Granada cinturón que oxigena y nutre a una ciudad situada en una depresión con una diferencia de altitud drástica frente a las montañas que la rodean y que se transforma en una depresión que se almacena toda la contaminación de la ciudad.
- b. *Problemas*: el problema surge debido a diferentes motivos (algunos obvios y observables; otros latentes y ocultos, etc.): el uso masivo del vehículo privado para desplazarse (la cultura del coche), carencia de adecuada infraestructura viaria, ineficaz sistema de transporte público metropolitano, dispersión de la población que habita en urbanizaciones con baja densidad de población, escasa cultura ecológica entre los habitantes de esta área metropolitana, entre otros. La problemática que se atisba es la de una masificación del tráfico diario, la desbordada red de servicios de transpor-

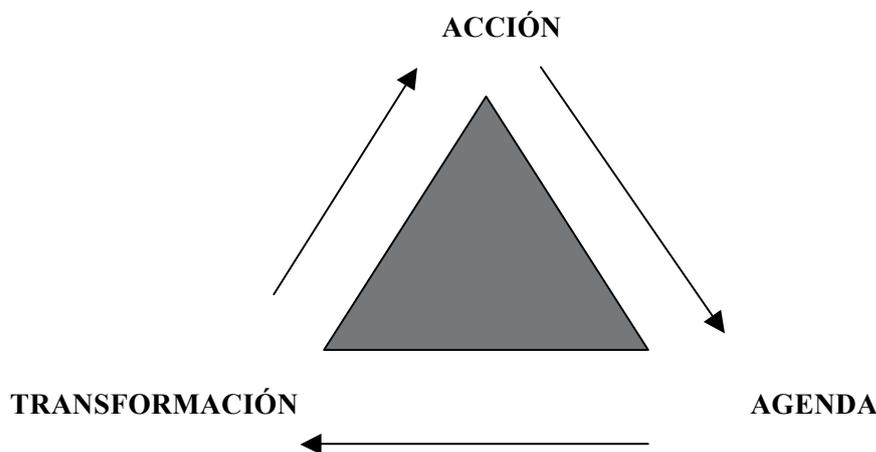
2. En los fenómenos ambientales tenemos que tener clara la diferencia entre fenómenos, problemas y conceptos. Para los investigadores sociales es muy importante saber diferenciar en los procesos de codificación y etnográficos de la siguiente forma: *Fenómenos* (ideas centrales de los datos, representadas como conceptos); *Conceptos* (basamentos fundamentales de la teoría); *Categorías* (conceptos que representan fenómenos) (Strauss y Corbin, 2002: 110).

te público, la contaminación del agua de los ríos y riachuelos que riegan la Vega de Granada, y la recalificación del suelo agrario por suelo urbanizable.

- c. *Conceptos*: algunos conceptos que nos permiten distinguir el problema de la movilidad urbana son por ejemplo *la calidad del aire*, *la accesibilidad* o *la contaminación acústica*. Por ejemplo, intentar impedir a los automóviles que puedan ensuciar la atmósfera si al mismo tiempo no se les puede reemplazar por otros medios de transporte que rindan servicios comparables. Una política ambiental no puede estar separada de una política global de desarrollo social (económico, político y cultural). No hay que olvidar que los problemas ambientales desbordan las fronteras nacionales.

El triángulo anterior pretende ayudarnos a ordenar el conocimiento –en un intento de romper con los eclecticismos- y nos llevaría a construir una plataforma y un plan de actuación. Si sabemos que un fenómeno deviene en problema y los conceptos nos ayudan a identificar los procesos por los cuales se tornan negativos, podríamos construir otro triángulo de dimensión instrumental de lo ambiental: acción, transformación y agenda.

Figura 4. Triángulo: Transformación-Problemas-Conceptos



Fuente: Jiménez, 2016b: 144

## 5. A modo de conclusión

Podemos concluir algunos aspectos a tener en cuenta:

- *Primero*, existe un conocimiento mutuo de tres categorías básicas en las que se ciementa el conocimiento del mundo, las cuales constituyen los vértices del esquema triangular propuesto por Francisco Jiménez para un desarrollo ecológico: fenómenos, problemas y conceptos (Jiménez, 2016).
- *Segundo*, la Paz ecológica y Paz gaia son terapias para construir Agendas de Estudios de lo ambiental y de la paz. La elaboración de estrategias para la resolución de problemas y de modelos de comportamiento sostenible se vertebran en torno a tres principios básicos: responsabilidad, participación y transnacionalismo/globalización. De ello seguimos los siguientes recorridos,
  - a) Crear unidades descentralizadas de producción, consumo y participación comunitaria, configuradas a partir de valores y prácticas orientadas a lo global y elaboradas localmente.
  - b) Desarrollar formas creativas y específicas de cooperación transnacional que promueven los valores del movimiento.

c) Amplia participación en la creación y gestión de instituciones globales que afronten los problemas globales (Jiménez, 2016b: 166).

- *Tercero*, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el objetivo 16 podría ser considerado como una suerte de síntesis del resto de ODS y de objetivos generales de los estudios para la preservación de lo ambiental que alude, de manera general a inespecífica, al resto de objetivos: «Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles» (Jiménez, 2016: 161).
- *Cuarto*, podemos pensar que una paz ecológica, ‘Si producimos de manera ambientalmente amigable como lo hacen los indígenas, la mayoría de los 7.500 millones de habitantes se mueren de hambre, pero si producimos a la manera de la ‘maximización’ agotaremos el planeta y nos vamos a ir muriendo si antes la ciencia no soluciona el problema o la ciudadanía exige un cambio [...] lo único cierto es que lo artesanal nos condena a morir de inanición, y seguir en los procesos de ‘maximización’, podría haber posibilidades con un cierto orden y equilibrio [...] quizás deberíamos buscar un equilibrio entre los dos modelos [...] (Jiménez, 2016b: 149) y reducir el crecimiento poblacional.
- *Quinto*, el paradigma pacífico donde se incrusta los conceptos de Paz gaia y Paz ecológica sólo es posible alcanzarlo recurriendo a métodos guiados en última instancia por un principio fundamental: el de la no violencia, entendiendo esta como el rechazo absoluto a cualquier forma de violencia, que implica además, la intervención y resolución de conflictos, y para ello la introspección y el análisis profundo de los factores que subyacen a las realidades problemáticas o conflictivas.
- *Por último*, creemos que estos conceptos se pueden construir como un proceso muy simple. Es *tomar conciencia* de la necesidad de una *nueva forma de participación ciudadana* en los *asuntos públicos*, para construir unos modelos alternativos de *desarrollo económico* y, sobre todo, un modelo alternativo de *valores culturales*, que tenga más en cuenta la dimensión ecológica del ser humano. Al fin y al cabo, el gran fallo de nuestra civilización occidental es que ha despojado al ser humano de todo sentido a su existencia; de un para qué y por qué vivir. Y este se ha quedado absolutamente hueco, limitado a la cáscara de tener y el pasarlo bien.

## 6. Referencias bibliográficas

- Barca, Stefania (2015) Trabajo y cambio climático: ¿Qué espacio hay para la investigación en ecología política? *Ecología Política*, nº 50, pp. 26-30.
- Bateson, Gregory y Thompson, William Irwin (1992) *GAIA. Implicaciones de la nueva biología*, Barcelona, Kairós.
- Boulding, Kenneth E. (2014) *Stable peace*, Austin, University of Texas Press.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1977) Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica, en *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia, pp. 15-85.
- Bourdieu, Pierre (2007) *El sentido práctico*, Madrid, Siglo XXI.
- Brauch, Hans Günter & Oswald Spring, Úrsula (2009) *Towards Sustainable Peace for the 21<sup>st</sup> century, Facing Global Environmental Change*, Berlin, Heidelberg, Springer, pp. 1295-1310.

- Capra, Fritjok (1999) *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*, Barcelona, Anagrama.
- Caride, José Antonio (2017) Leer el mundo con letras ambientales: un quehacer cívico y pedagógico en la formación del profesorado, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 90(31.3), pp. 27-40.
- Coleman, Peter T. (2012) Conclusion: The Essence of Peace? Toward a Comprehensive and Parsimonious Model of Sustainable Peace, In *Psychological Components of Sustainable Peace*, New York, Springer, pp. 353-369.
- Dogan, Mattei y Phare, Robert (1993) *Las nuevas ciencias sociales: la marginación creadora*, México, Grijaldo.
- Doyle, Michel W. & Sambanis, Nicholas (2000) Making war and building peace: United Nations peace operations, *American Political Science Review*, Vol. 94(4), pp. 779-801.
- Druckman, Daniel & Albin, Cecilia (2011) Distributive justice and the durability of peace agreements, *Review of International Studies*, Vol. 37(3), pp. 1137-1168.
- Fernández, Roberto (1999) El saber ambiental. Marco para una Agenda de Estudios de Postgrado, *Formación Ambiental*, Vol. 11(24), pp. 18-22.
- Fernández Herrería, Alfonso (2004) Paz gaia, en López Martínez, Mario (dir.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 894-898.
- Fry, Douglas, P.; Bonta, Bruce D. & Baszarkiewicz, Karoline (2009) Learning from Extant Cultures of Peace, In De Rivera, Joseph [ed.] *Handbook on building cultures of peace*, Berlin, Springer, pp. 11-26.
- Galtung, Johan (1969) Violence, peace and peace research, *Journal of Peace Research*, Vol. 6(3), pp. 167-191.
- Galtung, Johan (1990) Cultural Violence, *Journal of Peace Research*, Vol. 27(3), pp. 292-305.
- Galtung, Johan (1993) Los fundamentos de los estudios sobre la paz, en Rubio, Ana [ed.] *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 15-45.
- Galtung, Johan (2003) Paz por medios pacíficos, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- Galtung, Johan (2014) La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 7, pp. 9-18.
- Hartzell, Caroline A. (1999) Explaining the stability of negotiated settlements to intrastate wars, *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 43(1), pp. 3-22.
- Informe Mundial sobre Desarrollo Humano (2014). *Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, 2014, En línea: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/events/2014/july/HDR2014.htm> [Consultado el 10 de marzo de 2016].
- Jiménez Bautista, Francisco (1997) *Racismo y juventud. Actitudes y comportamientos en Granada*, Granada, IMFE.
- Jiménez Bautista, Francisco (2004a) Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 11(34), pp. 21-34.
- Jiménez Bautista, Francisco (2004b) *Las gentes del área metropolitana de Granada. Relaciones, percepciones y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Jiménez Bautista, Francisco (2009a) *Saber pacífico: la paz neutra*, Loja, Ecuador, UTPLoja.
- Jiménez Bautista, Francisco (2009b) Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 16, pp. 141-190.

- Jiménez Bautista, Francisco (2011) *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz*, Madrid, Dykinson.
- Jiménez Bautista, Francisco (2012) Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 19(58), pp. 13-52.
- Jiménez Bautista, Francisco (2014) Paz neutra: una ilustración del concepto, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 7, pp. 13-52.
- Jiménez Bautista, Francisco (2016a) Paz intercultural. Europa, buscando su identidad, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 9(1), pp. 13-43.
- Jiménez Bautista, Francisco (2016b) *Antropología ecológica*, Madrid, Dykinson.
- Jones, Hans (1995) *El Principio de Responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, Barcelona, Herder.
- Kacowicz, Ariel Marcelo (2000) *Stable peace among nations*, Lanham, Rowman & Littlefield.
- Kupchan, Charles A. (2010) *How enemies become friends. The sources of stable peace*, Princeton, Princeton University Press.
- Lederach, John Paul (1997) *Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies*, Washington, United States Institute of Peace Press.
- Leff, Enrique (2002) *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2007) *Aventuras de la epistemología ambiental*, México, Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2010) *Discursos sustentables*, México, Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2013) Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes: hacia una pedagogía ambiental, en Sorrentino, Marcos (Coord.) *Perspectivas de Educación Ambiental en Iberoamérica*. Conferencias del V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, México, PNUMA, pp. 45-59.
- Licklider, Roy [ed.] (1993) *Stopping the Killing: How Civil Wars End*, New York, New York University Press.
- Lovelock, James (1983) *Gaia. Una nueva visión de la vida sobre la Tierra*, Madrid, Hermann Blume.
- Lovelock, James (1992) *Gaia. Una ciencia para curar el planeta*, Barcelona, Integral.
- Lovelock, James et al. (1989) *GAIA. Implicaciones de la nueva biología*, Barcelona, Kairós.
- Maturana, Humberto R. y Varela, Francisco J. (1980) *Autopoiésis y Cognición*, Reidel, Holanda, Dordrecht.
- Morin, Edgar (1998) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- Paniker, Salvador (1982) *Aproximación al origen*, Barcelona, Kairós.
- Paniker, Salvador (1984) La ecología como paradigma, en VV.AA., *El libro de la naturaleza*, Madrid, El País.
- Peck, Connie (1998) *Sustainable peace: The role of the UN and regional organizations in preventing conflict*, Lanham, M.D., Rowman & Littlefield.
- Pontara, Giuliano (2004) Gandhismo, en López Martínez, Mario [dir.] *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 493-498.
- Real Academia Española (2017) *Diccionario de la lengua española*. Actualización 2017.
- Sponsel, Leslie E. (1994) *Anthropology of Peace and Nonviolence*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, Inc.

- Strauss, Anseim y Corbin, Juliet (2002) *Bases de investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquía.
- Thompson, William Irwin [ed.] (1989) *Gaia. Nueva ciencia*, Barcelona, Kairós.
- Walter, Barbara F. (2002) *Committing to peace: The successful settlement of civil wars*, Princeton, Princeton University Press.
- Žižek, Slavoj (2014) *Pedir lo Imposible*, Madrid, Akal.

---

Proceso Editorial • Editorial Process Info

Recibido: 30/09/2017    Aceptado: 15/12/2017

---

Cómo citar este artículo • How to cite this paper

Jiménez Bautista, Francisco (2017) Paz ecológica y Paz gaia: Nuevas formas de construcción de paz, *Revista de Cultura de Paz*, Vol. 1, pp. 7-29.

---

Sobre el autor • About the Author

Francisco Jiménez Bautista es profesor de Antropología social e investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos y de la Universidad de Granada, España. Es promotor y constructor de paz a través del *Peace and Development Network*. Ha sido profesor en diversos países impartiendo maestrías, cursos y diplomados en temas de Investigación para la paz (Peace Research). Entre sus publicaciones destacan las siguientes: *Juventud y Racismo* (1997), *Las gentes del área metropolitana de Granada. Relaciones, percepciones y conflictos* (2004), *Hablemos de paz* (2007), *Saber pacífico: la paz neutra* (2009), *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz* (2011), *Antropología ecológica* (2016).